160.02

El ALCALDE MUNICIPAL DE ARAUQUITA - ARAUCA

C E R T I F I C A:

Que garantizará la operación y funcionamiento de los bienes y servicios entregados, con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión denominado **"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR HOGAR VIDA, ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** garantizando la sostenibilidad del mismo

La presente certificación se expide, a los un (01) días del mes de julio de Dos Mil Veintiséis (2026).

LUIS FERNANDO PANQUEVA TORRES

ELABORO: Jorge Villamizar	REVISO: Yocelin Maritza Calixto Urrego	APROBO: Luis Fernando Panqueva Torres
FECHA: Julio 2026	FECHA: Julio 2026	FECHA: Julio 2026